

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y TELEMÁTICA N° 03/2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, siendo las diecisiete horas y cuarenta y seis minutos, se reúnen telemáticamente en atención y en cumplimiento de las determinación sanitarias vigentes, y mediante aplicación normalizada (Disposición Adicional Tercera de los vigentes Estatutos), los Sres. Miembros del Colegio que seguidamente se relacionan, al objeto de celebrar en segunda convocatoria sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, tras convocatoria en forma según preceptúan los Estatutos Colegiales.

Asisten a la sesión cinco de los trece miembros de la Junta de Gobierno, entre los que se encuentran los Sres. Presidente y Secretario sustituto.

Es objeto de la presente convocatoria de la Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 30, y en la forma habilitada por la Disposición Adicional Tercera de los vigentes estatutos, celebrar sesión ordinaria para conocer los asuntos objeto del orden del día, asisten telemáticamente cinco de los trece miembros de hecho de la Junta de Gobierno.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 03 DE JUNIO DE 2020.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el acta de fecha 03 de junio de 2020 tal como obra suscrita.

SEGUNDO.- CURSO OBRE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA LOCAL.

Por parte de la Presidencia, se abre el punto, transmitiendo la necesidad de abordar la situación sanitaria vigentes y la necesidad de acatamiento en la celebración del próximo Curso de Actualización Jurídica, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y tras debate la Junta de Gobierno acerca de posibles alternativas tales como la celebración telemática como se disponía en el tríptico inicial del curso, la necesidad de dar cumplimiento a la normativa sanitaria evitando la confluencia de personas y desplazamientos evitables, así como la existencia de aplicaciones informáticas telemáticas existentes, por unanimidad de los asistentes, Acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Acordar la celebración de Curso de Actualización Jurídica 2020 de manera telemática de conformidad con las exigencias vigentes en materia sanitaria, disponiéndose su celebración espaciada en dos semanas de octubre en régimen de tardes, quedando establecidas los días 13, 14, 19, 21 y 26 de octubre de 2020 y el plazo de inscripciones se amplía hasta cinco días antes del comienzo de las Jornadas.

SEGUNDO: Dar traslado del presente a los colegiados así como a los inscritos a día de hoy en Curso por email y/o telefónicamente, y publicidad en portal colegial Cosital.

TERCERO.- PROPUESTA DE COSITAL SEVILLA A ELEVAR A LA ASAMBLEA SOBRE LA CUENTAS DEL EJERCICIO 2019.

Por parte de la Presidencia, se abre el punto, transmitiendo la necesidad del pronunciamiento expreso de esta Junta de Gobierno COSITAL Sevilla sobre las Cuentas generales 2019 para su conocimiento y efectos dispuestos en vigentes Estatutos.

Tras breve debate y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Junta de Gobierno por unanimidad de los asistentes, Acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Disponer que las Cuentas Generales 2019 de Cosital Sevilla en los términos en extracto que obran abajo, sean elevadas a la próxima asamblea general a los efectos estatutarios.

LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS DE EJERCICIO CORRIENTE COSITAL AÑO 2019					
CONCEPTO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS COBRADOS	PENDIENTE DE COBRO
CAPÍTULO III					
310	CUOTAS ORDINARIAS COLEGIADOS	33.600,00 €	33.406,51 €	33.251,46 €	155,05 €
340	INSCRIPCIONES EN CURSOS		8.550,00 €	8.550,00 €	
390	OTROS INGRESOS		840,00 €	840,00 €	
	TOTAL CAPÍTULO III	33.600,00 €	42.796,51 €	42.641,46 €	155,05 €
CAPÍTULO IV					
461	PATROCINIOS		2.500,00 €		2.500,00 €
462	TRANSFERENCIA CONSEJO ANDALUZ	1.600,00 €	1.600,00 €	1.479,60 €	120,40 €
	TOTAL CAPÍTULO IV	1.600,00 €	4.100,00 €	1.479,60 €	2.620,40 €
CAPÍTULO V					
537	INTERESES CUENTAS CORRIENTES				
	TOTAL CAPÍTULO IV				
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS E. CORRIENTE		35.200,00 €	46.896,51 €	44.121,06 €	2.775,45 €



Secretarías, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Territorial de Sevilla

LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS DE EJERCICIO CERRADO COSITAL AÑO 2019

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL	RECTIFICACIONES	COBRADOS	PENDIENTE DE COBRO
CAPÍTULO III					
310	CUOTAS ORDINARIAS COLEGIADOS				
340	INSCRIPCIONES EN CURSOS				
390	OTROS INGRESOS				
	TOTAL CAPÍTULO III				
CAPÍTULO IV					
461	PATROCINIOS	1.000,00 €		1.000,00 €	
462	TRANSFERENCIA CONSEJO ANDALUZ				
	TOTAL CAPÍTULO IV	1.000,00 €		1.000,00 €	
CAPÍTULO V					
537	INTERESES CUENTAS CORRIENTES				
	TOTAL CAPÍTULO V				
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS E. CERRADO	1.000,00 €		1.000,00 €	

LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE EJERCICIO CORRIENTE COSITAL AÑO 2019

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES PAGADAS	PENDIENTE DE PAGO
CAPÍTULO I				
141.00	OTRO PERSONAL	16.255,36 €	16.252,63 €	32,73 €
160.00	SEGUROS SOCIALES. Cuota patronal	5.134,95 €	4.713,75 €	421,21 €
	TOTAL CAPÍTULO I	21.420,32 €	20.966,38 €	453,94 €
CAPÍTULO II				
209.00	DOMINIO PÁGINA WEB	290,40 €	290,40 €	
212.00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	805,18 €	805,18 €	
216.00	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS	142,16 €	142,16 €	
220.00	MATERIAL DE OFICINA			
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	267,85 €	267,85 €	
221.00	SUMINISTRO DE LUZ	777,20 €	777,20 €	
221.10	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO	6,08 €	6,08 €	
222.00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	1.201,09 €	1.201,09 €	
222.01	COMUNICACIONES POSTALES	9,00 €	9,00 €	
224.00	PRIMAS DE SEGUROS	427,01 €	427,01 €	
225	TRIBUTOS	1.315,45 €	1.315,45 €	
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS			
226.06	CURSOS Y JORNADAS	3.728,14 €	3.728,14 €	
226.06	GASTOS ASAMBLEA GENERAL	3.833,85 €	3.833,85 €	
226.89	OTROS GASTOS DIVERSOS			
227.00	GASTOS DE LIMPIEZA	1.161,60 €	1.161,60 €	
230	DIETAS MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO			
231	DIETAS LOCOMOCIÓN			
	TOTAL CAPÍTULO II	13.964,61 €	13.964,61 €	
CAPÍTULO III				
339.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS (comisiones por transferencia, mantenimiento de cuentas, etc)	278,16 €	278,16 €	
	TOTAL CAPÍTULO III	278,16 €	278,16 €	
CAPÍTULO IV				
4690.00	APORTACIÓN CONSEJO NACIONAL	4.717,75 €		4.717,75 €
4691.00	APORTACIÓN CONSEJO ANDALUZ	701,40 €	701,40 €	
	TOTAL CAPÍTULO IV	5.419,15 €	701,40 €	4.717,75 €
CAPÍTULO VI				
626.00	EQUIPOS INFORMÁTICOS			
	TOTAL CAPÍTULO VI			
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E. CORRIENTE	41.082,44 €	35.910,75 €	5.171,69 €



Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Territorial de Sevilla

LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE EJERCICIO CERRADO COSITAL AÑO 2019					
CONCEPTO	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL	RECTIFICACION	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO A 31/12
CAPÍTULO I					
141.00	OTRO PERSONAL				
160.00	SEGUROS SOCIALES. Cuota patronal	437,46 €		437,46 €	0,00 €
	TOTAL CAPÍTULO I	437,46 €		437,46 €	0,00 €
CAPÍTULO II					
209.00	DOMINIO PÁGINA WEB				
212.00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS				
216.00	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS				
220.00	MATERIAL DE OFICINA				
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE				
221.00	SUMINISTRO DE LUZ				
221.10	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO				
222.00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES				
222.01	COMUNICACIONES POSTALES				
224.00	PRIMAS DE SEGUROS				
225	TRIBUTOS				
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS				
226.06	CURSOS Y JORNADAS				
226.06	GASTOS ASAMBLEA GENERAL	2.959,55 €		2.959,55 €	
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS				
227.00	GASTOS DE LIMPIEZA				
230	DIETAS MANUTENCIÓN Y ALQUAJAMIENTO				
231	DIETAS LOCOMOCIÓN				
	TOTAL CAPÍTULO II	2.959,55 €		2.959,55 €	
CAPÍTULO III					
339.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS (comisiones por transferencia, mantenimiento de cuentas, etc)				
	TOTAL CAPÍTULO III				
CAPÍTULO IV					
4600.00	APORTACIÓN CONSEJO NACIONAL	8.534,76 €		5.400,00 €	3.134,76 €
4691.00	APORTACIÓN CONSEJO ANDALUZ	778,20 €		778,20 €	-0,00 €
	TOTAL CAPÍTULO IV	9.312,96 €		6.178,20 €	3.134,76 €
CAPÍTULO VI					
626.00	EQUIPOS INFORMÁTICOS				
	TOTAL CAPÍTULO VI				
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E. CERRADO		12.709,97 €		9.675,21 €	3.134,76 €

ESTADO DE TESORERÍA COSITAL AÑO 2019	
EXISTENCIAS INICIALES	2.778,79 €
COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	45.181,06 €
	Cobros de ejercicio corriente 44.121,06 €
	Cobros de ejercicio cerrado 1.000,00 €
	Cobros CNP 69,00 €
PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	45.261,86 €
	Pagos de ejercicio corriente 33.435,69 €
	Pagos de ejercicio cerrado 9.575,21 €
	Pagos CNP 2.250,96 €
EXISTENCIAS FINALES	2.697,99 €
DESGLOSE EXISTENCIAS	
	CAJA 0,31 €
	BANCO SANTANDER 1.627,07 €
	BBVA 344,58 €
	CAIXABANK 726,03 €
	CAJASUR
TOTAL EXISTENCIAS	2.697,99 €



COSITAL
Secretarios, Interventores y
Tesoreros de Administración Local
Colegio Territorial de Sevilla

LIQUIDACIÓN CONCEPTOS NO PRESUPUESTARIOS EJERCICIO COSITAL AÑO 2019						
CONCEPTO	SALDO INICIAL		EJECUCIÓN		SALDO FINAL	
	DEUDOR	ACREEDOR	D	H	DEUDOR	ACREEDOR
CUOTA OBRERA A LA SEGURIDAD SOCIAL		85,24 €	1.034,91 €	1.034,45 €		84,78 €
RETENCIÓN IRPF		420,48 €	1.156,05 €	1.440,61 €		705,04 €
COBROS INDEBIDOS			80,00 €	80,00 €		
PAGOS INDEBIDOS						

RESULTADO PRESUPUESTARIO COSITAL AÑO 2019	
DERECHOS LIQUIDADOS EN EL EJERCICIO	46.896,51 €
OBLIGACIONES LIQUIDADAS EN EL EJERCICIO	41.082,44 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO AÑO 2019	5.814,07 €

REMANENTE DE TESORERÍA COSITAL AÑO 2019	
1. (+) FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA A 31/12/2019	2.697,99 €
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/2019	2.775,45 €
(+) De presupuesto corriente	2.775,45 €
(+) De presupuesto cerrado	
(+) De operaciones no presupuestarias	
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2019	8.306,45 €
(+) De presupuesto corriente	5.171,69 €
(+) De presupuesto cerrado	3.134,76 €
(+) De operaciones no presupuestarias	789,82 €
REMANENTE DE TESORERÍA AÑO 2019	-2.833,01 €

ESTADO DE LA DEUDA COSITAL AÑO 2019	
1. PRÉSTAMO HIPOTECARIO N° 004918611030024634	
* FINALIDAD: ADQUISICIÓN INMUEBLE EN C/ JÁUREGUI 4-6 BLOQUE A BAJO	
* FECHA CONSTITUCIÓN:	28/04/2000
* FECHA ÚLTIMA CUOTA:	01/05/2018
* IMPORTE PRINCIPAL, LÍMITE COCEDIDO	108.182,18 €
* IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZACIÓN A 31/12/2018	
* IMPORTE A AMORTIZAR DURANTE EL AÑO 2019	
* SALDO VIVO PREVISTO A 31/12/2019	

SEGUNDO: Facultar al Presidente Cosital Sevilla a los efectos dispuestos estatutariamente, sin perjuicio de sus atribuciones.

CUARTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Por el Presidente, se presenta a la Junta de Gobierno Local asunto, que no incluido en el orden del día, precisan declaración de urgencia, el asunto es:

- Solicitud de Honores, Distinciones y Reconocimientos para el Cosital Sevilla ante el próximo 50 aniversario del mismo.

Por unanimidad de los presentes, se considera la importancia y urgencia del asunto, y al amparo del artículo 30 in fine de los vigentes Estatutos y artículo 17.4 de la Ley 40/2015, se conoce en la presente el punto por urgencia.

- Solicitud de Honores, Distinciones y Reconocimientos para el Cosital Sevilla ante el próximo 50 aniversario del mismo.

Por el Presidente se pone en antecedentes del próximo aniversario de COSITAL Sevilla, y el interés de en el seno de dicha efeméride, que entre otros actos y eventos, y siempre que la emergencia sanitaria vigente lo permita, se soliciten Honores, Distinciones y Reconocimientos para el Cosital Sevilla por lo dicho de conformidad con el vigente reglamento provincial de Honores, Distinciones y Reconocimientos, así como Decreto de la Junta de Andalucía de distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tras breve debate y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Junta de Gobierno por unanimidad de los asistentes, Acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Disponer y facultar tan ampliamente como es posible en Derecho al presidente de Cosital Sevilla, para instar, impulsar, cumplimentar y suscribir cualesquiera documentos en aras a la obtención por COSITAL Sevilla y para su 50 aniversario los Honores, Distinciones y Reconocimientos tanto provinciales como autonómicos.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y veintidós minutos del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, DOY FE.-